El **plazo límite para el registro de solicitudes** serán las **14:00 horas de día 14 de noviembre de 2019.**

A partir de la fecha de publicación de los **listados provisionales de selección** y su exposición en el Ayuntamiento y en la página web de la Diputación, se abrirá un **plazo de reclamaciones de 48 horas**, transcurrido el cual y una vez atendidas las mismas, se procederá a la publicación y difusión del **listado definitivo**.

Finalmente se informa de que la asistencia a los itinerarios estará **becada con 17 € por día** siempre que se reúnan los requisitos exigidos.

Diputación de Cáceres

isla IV proyecto

Proyecto promovido por la Diputación Provincial de Cáceres
y cofinanciado al 80% por el Fondo Social Europeo en el marco del
Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación

Curso de operaciones básicas de restaurante y bar (HOTR0208)

Ayuntamiento de Coria

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO, DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

La Excma. Diputación Provincial de Cáceres ha puesto en marcha el Proyecto ISLA IV, cofinanciado al 80% por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020, y que tiene como objetivo la inserción de las personas más vulnerables y el afianzamiento de la población al territorio a través del empleo.

Los **colectivos** a los que están destinados las acciones formativas son: personas desempleadas de larga duración (PLD), jóvenes menores de 30 años no atendidos por el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) y que no se han beneficiado de alguna medida o actuación del Sistema Nacional de la Garantía Juvenil (SNGJ), personas mayores de 55 años, personas con discapacidad, personas inmigrantes, personas con fracaso o abandono escolar y otros colectivos desfavorecidos (familias monoparentales, personas sin hogar, personas víctimas de violencia de género, minorías étnicas y comunidades marginadas, personas con problemas de adicción, personas reclusas y ex reclusas, personas perceptores de rentas mínimas o salarios sociales y personas en riesgo de exclusión social) y personas procedentes de zonas rurales.

En concreto, y para la localidad de Coria se ha dispuesto la acción formativa **"Operaciones básicas de restaurante y bar"**, basada en el Certificado de Profesionalidad del mismo nombre.

El curso tiene previsto su inicio **a finales del mes de noviembre de 2019** y una duración estimada de **3 meses y una semana**, incluido el periodo de prácticas profesionales no laborales en empresas del territorio.

Este cálculo obedece a una jornada semanal de **lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas** para la formación teórica, práctica y transversal, y jornadas de **5 horas en horario por determinar para las citadas prácticas en empresas**.

Al tratarse de un Certificado de Profesionalidad de nivel 1, no se exigirá requisito académico de acceso.

Además, **a fecha de inicio del curso, el/la candidato/a se encontrará en situación de desempleo.**

El proceso de selección del alumnado participante se iniciará con un **sondeo del Centro de Empleo** conforme a los criterios previamente establecidos, y la posterior citación a una **sesión informativa.**

Paralelamente, se comenzará un proceso de difusión público y apertura de un plazo de recepción de solicitudes en el **Ayuntamiento**. En la difusión de los itinerarios formativos se explicitará la fecha, hora y lugar de celebración de las sesiones informativas abiertas en el territorio.

En la sesión informativa, una vez comentados los pormenores del curso y resueltas las posibles dudas, quienes así lo deseen cumplimentarán el modelo de solicitud en el que autorizan a la Diputación de Cáceres para solicitar en su nombre al SEXPE la consulta de demanda que servirá para baremar su candidatura y cumplimentarán el cuestionario de empleabilidad. Aquellas personas que no habiendo participado en la sesión informativa, y entendido en cualquier caso que cumplen con los requisitos de acceso expresados con anterioridad, decidan presentar su candidatura para participar en el proceso selectivo, podrán descargar el modelo normalizado de solicitud y cuestionario de empleabilidad en la web de la Diputación Provincial de Cáceres https://www.dip-caceres.es/temas/desarrollo-sostenible/desarrollo-sostenible/empleo/isla4/index.html que podrán entregar en su Ayuntamiento.